



Expediente: 310/22

Carátula: ARGANARAZ ROSARIO DEL VALLE C/ CABRERA JOANA NATALI S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305043010 - SIGAMPA, MANUEL M.E-POR DERECHO PROPIO

20226113216 - ARGANARAZ, ROSARIO DEL VALLE-ACTOR/A

90000000000 - CABRERA, JOANA NATALI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 310/22



H3020152275

AUTOS: ARGANARAZ ROSARIO DEL VALLE c/ CABRERA JOANA NATALI s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°310/22.-

Monteros, 31 de mayo de 2023.

Al escrito de fecha 29/05/2023 presentado por el Dr. Manuel Sigampa:

Advirtiéndole a la proveyente que la presentación se realizó de forma errónea ya que no corresponde a los presentes autos: Procédase por secretaría a poner en conocimiento del presentante el error referido.- JJW **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 31/05/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.